

REDACCION Y ADMINISTRACION

SARANDI NÚM. 39.

LA IDEA

APARECE LOS DOMINGOS

POR LA MAÑANA

PERIODICO SEMANAL— ECO IMPARCIAL É INDEPENDIENTE

DIRECTOR: — LUIS FERNANDEZ PRESTEL

LA IDEA

Rosario, Setiembre 2 de 1888

CALENDARIO-NICENO-GREGORIANO

Y
EFÉMERIDES

Santo de hoy Stos. Antonio y Esteban.
 Dia 3 Lunes Stos. Sandolio y Ladislao.
 « 4 Martes Stas. Rosa, Rosalia y Cándida.
 « 5 Miércoles Sn. Lorenzo Justíniano.
 « 6 Jueves Stos. Eugenio y Martires.
 « 7 Viernes Sta. Regina.

En 1825—La Sala de Representantes sancionó en la Florida con valor y fuerza de ley, que eran libros sin excepción de origen, todos los q. naciieren en la República, desde aquella fecha en adelante quedando prohibido el tráfico de esclavos del extranjero.

Dia 8 Sábado La Natividad de María Santísima

(FIESTA RELIGIOSA)

AVISO

La correspondencia que se refiera á la impresión de este periódico se dirigirá al Director. Se publicará todo remitido que recista formas enteras y sea de interés general.

Se reciben solicitudes y avisos hasta las tres de la tarde del día plenas de cada semana.

Las solicitudes deberán venir garantizadas con la firma de persona de abajo, á juicio de la Dirección y pagarán 6 pesos de cada pieza por certificación.

Por un aviso de 10 a 15 líneas y de una á tres páginas \$ 0.50

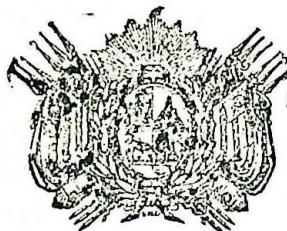
De 15 a 30 líneas y de una á tres páginas 1.00

Al aumentar el número de páginas ó de líneas

los precios serán proporcionales al espacio y se ocuparán.

PRECIOS DE SUSCRIPCION ANTICIPADAS

Por un mes	\$ 0.50.
« Seis meses	\$ 3.00.
« Un año	\$ 4.50.
Un ejemplar	\$ 0.15,

**BANCO NACIONAL**

DE LA

REPÚBLICA O. DEL URUGUAY
COLONIA

La Sucursal establecida en esta Ciudad, con fecha 1º de Marzo, seguirá practicando toda clase de operaciones con arreglo á sus Estatutos, y á lo siguiente:

TASA DE INTERESES

CUMTA CORRIENTE Á LA VISTA

Abona sobre los saldos diarios tres por ciento Cobro 10 por ciento.

CUMTA DE AHORROS

Abierta todos los días hábiles y los domingos de 11 á 1 p. m. Abona 5 por ciento anual sobre saldos que permanezcan en el Banco mas de 30 días.

La primera entrega no será menor de 10 pesos ni mayor de 200. Las siguientes pueden hacerse hasta mínimo de 1 peso.

Los depósitos pueden retirarse, previo aviso de 8 días.

DEPÓSITOS A PREMIO

Abona 5 por medio anual sobre el saldo, pudiendo retirarse el todo ó parte previo aviso de 10 días.

DEPÓSITOS A PLAZOS FIJOS

Abona interés Convencional según el plazo y cantidad recibiendo el depositante un pagaré á orden por el total de Capital e intereses.

DESCUENTO, PRÉSTAMOS Y CAUCIONES

lesntér convencional según cantidad y plazo. Recibe en depósito toda clase de valores como ser títulos, dinero & &

Da giros sobre la «Casa Central» en Montevideo y sus Sucursales establecidas.

Compra papel moneda Argentino y papeles nongociables en la República y fuera de ella.

Colonia Marzo 1º de 1888.

Gerente Rodolfo Susini Sandoval

Contador Andrés S. Ardito

Local Calle Rivadavia Núm. 41 esquina á Ituzaingó. Horas de Oficina de 11 á. m. á 4 p. m.

BANCO NACIONAL

DE LA REPÚBLICA O. DEL URUGUAY.

Sucursal Colonia

Con motivo de haberse instalado el Consejo Consultivo formado con los siguientes señores.

Sr. Dn. Antonio Díaz Arnesto.

“ “ Manuel Caballero

“ “ Bernardo A. Esquiano

“ “ Luis Corro

“ “ Juan Berreta

Se hace saber al público que los días fijados para descuentos, son los Miércoles y Sábados de cada semana, que se reúne el consejo.

Colonia 9 de Agosto 1888

Gerente R. Susini Sandoval

Contador Andrés S. Ardito.

Doctrina Política Popular**HISTORIA**

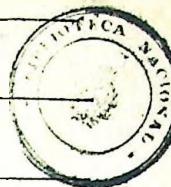
(Continuación)

Si, pueblo, amados conciudadanos, con vuestra educación popular constitucional y aquellas máxiunas, darcis, á los caudillos de pluma y á los caudillos de espada el lugar que deben ocupar en la República sin que puedan moverse de él sino mediante vuestra voluntad soberana expresada por el órgano de vuestros representantes conforme á justicia y á vuestras sanas intenciones. Así ellos serán consecuentes, os mirarán con respeto y emplearán sus talentos y sus fuerzas en bien de la Patria y de sus instituciones; y sujetos á las leyes y á los Magistrados que las custodian, no osarán abusar de vuestra ignorancia por que ya no seréis ignorantes: por que encontrarán constantemente por delante las poderosas barreras de vuestra ilustración acerca de vuestros verdaderos y

legítimos intereses nacionales y vuestro gran poder popular.

Aprended, pues, educaros constitutivamente; pues esto es muy fácil de conseguir teniendo buena voluntad y un poco de paciencia: Ya veis que el grandioso resultado que por ello os vendrá, merece bien la pena de ese pequeño sacrificio que no tiene punto de comparación con el de la sangre, vidas y haciendas que habeis espuesto y hasta prodigado para obtener una paz podrida y pasajera que hasta ahora no han sido mas que tréguas para emprender nuevas, y nuevas guerras.

¿ No habeis aprendido á lanzar chanzonetas *cuchufletas*, á contar cuentitos é historietas chistosas y hasta ingeniosas de vuestra cosecha é inteligencia privilegiada y os reis á carcajadas ? Pues bien, esta costumbre que teneis os viene de herencia, como lo enseñaron á vuestros padres así lo habéis aprendido, cuyo origen viciado os viene desde aquellos tiempos de reyes obsolutos fanático-religiosos en los que solo mandaban los reyes y los curas: los primeros amos y señores de vidas y haciendas: los segundos secundaban á los primeros fanatizando-os para mejor convertiros en esclavos y en bestias de carga y de látigo; os entretenían, llenando así el gran vacío que quedaba á vuestra imaginación y no pensáis en vuestros derechos é intereses políticos, puesto que ninguna participación tenais en los negocios públicos, á la manera del rafoso de la fabula que haciendo grandes elogios del plumaje y hermosura del cuervo, con la intención de apoderarse del queso que tenía asido en el pico, prorrumpió este gozosamente en una carcajada, cásesele el queso y el zorro se lo lleva diciendo: « esto es lo que yo quería ». . . Así han abusado de vuestra vanidad siempre y así sucederá sino os educais: recordad que han lisonjeado mil y mil veces vuestras pasiones é inclinaciones pueriles, han abusado sutilmente de vuestros gustos y saños sentimientos dándoles una torcida dirección; habeis leído con avida proclamas, circulares y periódicos de demagogos ambiciosos, de espada y uniforme y de teólogos ensorronados que son los peores enemigos del pueblo: habeis creido gozar á vuestras anchas y cuando menos pensabais, el diablo con la cruz ha aparecido en vuestras casas y os han puesto un fusil al hombro haciendos abandonar vuestros hogares y hacienda, mujer é hijos, y á adelante con la caña hueca os han hecho marchar á la guerra, con la sangre y la miseria



pues todo eso trae consigo la guerra, por mas que digan los ignorantes y estúpidos de que á río revuelto ganancia de pescadores, por que los pescados sois vosotros pueblo, y los pescadores son aquellos.

¿ No habéis aprendido á rezar y á adorar á Dios ? ¿ No habéis aprendido el catecismo de la doctrina cristiana, de la sublime moral de Cristo, de este gran maestro filosófico ? ¿ No la enseñáis á vuestros hijos ? Pues ¿ Que otra cosa viene á ser el Catecismo que hoy os presentamos sino el de la misma moral aplicada á la política, ó lo que es lo mismo, aplicada á las relaciones entre gobernantes y gobernados ? ¿ Qué más viene á ser que un catecismo de doctrina constitucional política ? Aprended, pues, enseñad á vuestros hijos y observad en todos vuestros actos políticos este catecismo constitucional: sacudid esa pereza que os conduce á la ruina, y lograreis, obtendreis la felicidad vuestra á la par que la de la Nación la Patria; vuestra estimacion, respeto y gloria; y el contento y satisfaccion de su mismo pueblo: alcanzareis la tranquilidad de vuestra conciencia y la felicidad y gloria de la Patria: no volveréis jamás á caer en los abismos del infierno que tantas veces han abortado el despótismo el fanatismo y el caudillaje, produciendo la miseria, la tristeza y la paz de los muertos, unos y todos erigieron siempre hogueras y guerras fratricidas.

(Proseguirá)

Delicado Asunto

Lo que se viene diciendo respecto de lo ocurrido en la noche del dia 24 ultimo en la Comision Auxiliar de esta villa, llegó á nuestra noticia cuando este periódico estaba hecho y tirado:

Siendo dia de fiesta Nacional, el dia siguiente, y nuestros operarios ausentes, esa fué la causa por la que no pudimos decir nada sobre el particular.

Varias son las versiones que corren sobre lo que quiera que haya sucedido, y hasta se dice que responde todo ello á diferencias políticas, pero nosotros no podemos creer que la política tenga nada que ver.

Sabemos que la autoridad policial fué requerida, oportunamente, por algunos concejales quienes la informaron cumplidamente y puesto que el Señor Inspector de policía del Departamento vieno á levantar el sumario sobre el asunto, la autoridad es á quien compete el escarceamiento de la verdad de lo ocurrido.

Por último, á nuestros lectores debemos la satisfaccion de manifestarles q' como nuestro periódico se lee en el extranjero, y está clasificado en la categoría de los doctrinarios, no podemos anticipar noticias sin un especial y dedicado examen comprobatorio.

Hay ciertas noticias, cuando no están comprobadas, que no conviene su publicidad evitando así la trascendencia exten-

siva que siempre menoscaba el buen nombre, intereses y crédito del Uruguay; los que defendemos como deben defenderse culta y razonadamente y no con criterio, más propia de comedias de vecindad, que de periodicos de alguna representación.

Finalmente antes quelas miserias personales, están los intereses Nacionales.

SOLICITADA

Sr. Director del periódico «LA IDEA»

Ruego á V se digne dar cabida en su ilustrado periódico al adjunt remitido favor que e agradecera S. S. atto. A.

Esteban Badell.

Sr. Director de «LA IDEA»

Dando mas bien una satisfaccion al público, que á mis detractores gratuitos y enemigos personales, sobre el supuesto incidente habido en la Comisión Auxiliar, vengo por medio de estos renglones a desmentir tal aseveracion calumniosa.

Hoy que medio se han calmado los ánimos predisponentes á desconceptuar de lo que no sea obra e inspiración de los zorros con uñas, que se esconden bajo la responsabilidad de un infeliz tartufo, es que me creo en el deber de elevar la dignidad de mi persona y el buen nombre que gozo, ocurriendo á la prensa, dando quizá valor á lo que mirado con la lente de la imparcialidad, no lo tiene.

Pero la mentira y el fraude, Sr. Director, es toda el arma de que disponen ciertas personas incapaces de afrontar una responsabilidad, y que en los corrillos y Clubs forman atmósfera para crear como á mí me sucede, predisposiciones y rencores, abultando los hechos y haciendo victimas de ataques groso á sus derechos y personas.

Todo el rumor errado en el pueblo y lo escrito por «El Independiente», es un grotesco y falso embuste, cuando se me atribuye ser el pronotor y provocador de un desacato contra la C. A. y de ataques personales á sus miembros.

Y si mi palabra no basta, á esos Señores que se creen mas dignos y honrosos que yo, ahí están las indagaciones de la policia, que no ha habido nadie que pueda declarar ese supuesto ataque á la Comisión Auxiliar.

No soy mas estenso, y no entro en otras consideraciones, porque sé el poco espacio que dispongo, y no es de mi carácter ser deslenguado y viperino, usando del mismo modo que los que no tienen en su conciencia mas móvil que la calumnia, sin la altivez y nobleza del hombre honrado.

Soy de Vd. atto y S. S.
E. Badell

Señor Cura David Buletti

¿ Cual es el mentiroso ó el verdadero ?

La razón natural lo demostrará tarde ó temprano.

Mal que le pese al Sr. Cura David....

«Los desatinos y las mentiras de un enemigo del Catolicismo» (como él llama á las verdades comprobadas del Sr. Prestel,) este último le va demostrando como son puras verdades todas las que va diciéndole, por más que él divague con las sempiternas disertaciones sobre Inglaterra y otros considerables que no vienen bien para el caso, pero que

preciso contestarle poco á poco y parte por parte, á medida que vaya bajando la creciente de un cenagoso arroyo y pueda concretarse todo lo que quiere decir, separada que sea la maleza y el suelo que arrastra su corriente intencional.

No quiere que se le diga que Jesucristo fué filósofo, Maestro: No consiente que se le demuestre que Jesucristo fué á demás de Maestro y de filósofo el Gran artista, el sublime Gran científico: pretende que no fué nada de eso por que es demasiado liberalismo y como hijo de Dios debe ser *Divo* y nada más que *Divo* en cuya divinidad no cabe el liberalismo de la manera que dice y ratifica Prestel.

Persiste el vicario David, acomodando á su modo y manera, la esencia de la historia de Jesucristo y coloca á los personajes que figuraron en ella del modo que conviene á la farsa católica y como quiera que hoy por hoy este periódico no puede ocuparse, como desea con la extension que merece el asunto dejamos para el próximo número la continua cion de las contestaciones al Sr. cura David Buletti, pues justo es que nuestros lectores descansen y no les privemos de otros negocios palpitantes y de mayor interés local, proseguirá pues.

Luis Fernández Brestel

GACETILLA

Beltaco Mayusculo

«El Independiente» en su N° 21 pretende refutar á «La Idea» varios versitos que viene publicando de vez en cuando; manifiesta que son tamados de la Biblioteca de la Risa.

¿ Sabe el cólega quienes son todos los autores de la Biblioteca citada ? No.

¿ Quienes son y quienes firman los escritos de aquella revista ? No.

¿ Puede asegurar el cólega que lo que escribe «La Idea» no es original suyo ? y si reproduce algo que está consignado en alguna parte, sabe el cólega á caso, si es ó no es propiedad del autor que lo reproduce y que autorizó en su dia á que se publicara para enseñanza y recreo de sabios como él ?

«El Independiente» ha querido tornar la rebancha, sobre que le llamamos Copiador y usurpador literario en lo que nos ratificamos, pues el que reproduce artículos como el que él tomo de la «Prensa» de Buenos Ayres que estaba firmado y que por lo tanto es una propiedad que él se apropió; luego el que se apodera de lo ajeno sin la voluntad del dueño y que nombre merece ? de puro feo que es ese nombre nosotros etrememos á pronunciarle.....

Conste que lo que el Director de «La Idea» publica, es original suyo y que si algo toma de otro es porque está autorizado ó puede tomarlo, pero jamás se apropiá, lo que no es suyo como lo ha hecho «El Independiente».

LA IDEA

¿Será Verdad?

«Habrá masones en el Rosario? A tanto decir «El Independiente», será verdad.

Pero lo que no podemos creer es lo que se dice de público, que Don David y «El Independiente» son los que hacen propaganda para que se complete más pronto el número que ha de formar la logia, de los masones, de la que Don David será venerable como lo fué el Papa Pio IX y luego el curita de Olavarria.

¡Jesus! ¡Jesus! ¡será verdad?

Dios nos ampare; la que se va armar!

Noticia falsa

«El Independiente» anuncio en su num. 20 «Operación» «Le ha sido praticada una operación a una niña del Mayor Vera, por el facultativo Sr. Zabala.»

Esta noticia es tan gratuita como falsa, toda vez que la niña del Mayor Vera no ha estado enferma, quien lo ha estado ha sido su señor Padre D. A. Vera, y no fué asistido por el Dr. Zabala, sino por el Dr. Patiño.

Renuncia

Don A. M. Tort, dicesé que dimitió del cargo de miembro de la Comisión Auxiliar de esta villa.

Velada del Centro de Artesanos

Con una extraordinaria y distinguida concurrencia que poblaba los salones del «Centro de Artesanos», con el mas espléndido y lisonjero éxito, celebróse la Tertulia-Velada literaria con Baile final que dicho Centro organizó para soñaz y esparrinamiento de sus consocios y respectivas familias, en la noche del 25 de Agosto último.

Nada más severo, sencillo y elegante era el alhajado y decorado de los salones; allí se destacaba el genio del artista, la inan del hábil obrero cuando ejecuta para los suyos el santuario de reunión festiva y fraternal.

El programa de tan simpática fiesta se llevó cumplidamente en medio de nutridos entusiastas aplausos.

El señor Presidente D. Juan Petrus, abrió el acto con un bellísimo discurso, exaltando la nobleza del trabajo y la virtud del hombre laborioso y trabajador.

La simpática y lindísima niña María Arce, con voz angelical pronunció un te ma sobre la «Gloria del Progreso»

El laborioso e inteligente Joven Bernardo Doleac, leyó una disertación sobre el trabajo.

El señor Prestel, dirigió a los hijos del trabajo, una dedicatoria en prosa y verso.

La niña Antonia Toja, pronunció el poema «La campaña Oriental» con delicada frase y sentimiento angelical.

La jovencita y adorable Froila Cabrera, pronunció, correctisimamente, un trozo escojido de «El viaje á América por Colon.»

La simpática cuantos graciosísima, Señorita Juanita Rodriguez, con una deseñ vuelta encantadora y natural facilidad, pronunció una dedicatoria á «La Bandera de la Patria..»

El señor Lasquibar, con su incomparable bonacheria y genial propio especialísimo suyo, improvisó un discurso alegórico-festivo que le valió general aprobación y nutridos aplausos.

Cerró el acto literario el Sr. vice Presidente D. Mauricio Puelche, dirigiendo sentidas frases de agradecimiento á todos los concurrentes, extendiéndose además en elevados conceptos sobre las virtudes del trabajo, y de las clases obreras.

Seguidamente se comenzó el baile, reñando toda la noche el mayor orden y compostura: brillando la alegría y la más grata satisfacción en todos y tanta era

la animación de la juventud que hasta los viejos y viejas, olvidando sus fechas y sus fa-has, se lanzaron con jovialidad y participaron todos de aquel momento de feliz recordación, mereciendo especial mención las piruetas maestralmente ejecutadas por un S. Pedro que lucía tamafía calva, y los acompañaditos saltitos de un célebre viajero aereo, que solo conserva la de los músicos viejos, la alian y el compás; en fin, estas dos antigüedades hicieron furor y divertieron mucho á las lindísimas, cuantos encantadoras damas jóvenes, viejas y niñas y con admiración respetuosa d'los jóvenes: El ambigú reparó abundantemente la sed y confortó los estómagos con exquisitos refrescos, masitas, manjares y demás golosinas que en festividales como aquella son de uso.

Rivalizó todo el mundo en el cumplimiento de sus deberes que desempeñaron con zelo y brillantez, así como también la banda de música estuvo brillante en la ejecución de todas las piezas q. tocó y complacientemente en extremo.

Terminando el festival á las 5 de la mañana sin incidente alguno, q' lamentar.

Nuestras mas sinceras felicitaciones á la comisión del «Centro de Artesanos» bajo cuya dirección se encuentra esa naciente sociedad llena de vida compuesta en su mayor número por la juventud productora—hijos del trabajo—verdadero porvenir de la Villa del Rosario Oriental.

Visita importante

Ha venido un comisionado de una sociedad establecida en la Capital para adquirir campos en esta Sociedad, con el objeto destinarlos á Colonias Agrícolas.

Otro kanianga Escandaloso

Para ejemplo de los tiranos y de los gobernantes que roban á los pueblos y después compran diarios en el extrajero para que los alaben y pongan de manifiesto sus méritos y virtudes relatamos lo que sucede á Guzinan Blanque, en Francia.

El ilustrado americano anuncio una gran recepción en el Hotel Copernic.—Llegó el dia, y las salas del ilustrado americano, alquiladas con los dineros de la EXPLORADA VENEZUELA, se vieron pobladas vividoras excepcion hecha de algunos tontos de importancia, Los periodistas se negaron á publicar la más leve reseña del festín impudente y tuvo que recurrirso á un alquiler de la prensa para que diera a saber á Paris lo que habían hecho aquellas gentes que Paris y el mundo civilizado desprecian.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de Agosto último

NACIMIENTOS

Pantaleona Natalia Rodriguez—Ciriaco San Martín—Aurora Rodriguez—Cayetano Solash-gui—Estevan Bais—Lorenzo Livio Morale—Justo Ynes Aguilar—Advinicula Luisa Oviedo—Pablo Hernandez—Alberto Carbajal—Ioaquina Balaguer—José Francisco Gabriel—Natividad Larroza—Juan Charbonier—Eduardo Umberto Valle—Luisa Gonnet—Jacinto Chabun—Pablo Puntet—Domiga Baren—Asuncion J. M. Babuglia—Micaela Paula—Matilde Aramanda Kleppenbach—Dolores Selpi—Juana Selpi—Luisa Aranda—Ovila Mos—Francesa Casanova

Gabina Sarate—Elias Luso Torres—Atanasio Alejo Martinez—Luis Yncencio Cis—Ramon Minolas—Rosa Marta Robilgo—Dominica Rodas Alfonso D Bergara—Loopoldo Portela—Ana Fernandez—Andres F. Perez

DEFUNCIONES

Ysaias Osorio Oriental 45 años soltero—Jose B Cheilie Oriental 45 años casado—Pablo Gardiol Ytzeliano 11 años casado

COMISION AUXILIAR D... ROSARIO

Con arreglo al artículo 637 del Código Rural se hace saber al público que se proyecta desviar el camino que atraviesa a las chacras 859, en la colonia Cosmopolita, propiedad de Don Antonio Peyrega.

Presidente: Lucas Laguia
Secretario: David R. Olivera

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Don Cornelio Villagran, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Don Santiago Gremm á fin de que los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes dentro del término de treinta días. Colonia, Agosto 7 de 1888.

Avelino Barbot

OTRO

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Don Cornelio Villagran, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Don Juan Badeil, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes dentro del término de treinta días. Colonia Agosto 7 de 1888.

Abelino Barbot

OTRO

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Don Cornelio Villagran, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don Santiago Bruner, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes dentro del término de treinta días.

Colonia Julio 30 de 1888.

Abelino Barbot

Edictos

Juzgado de Paz 3^a Sección

Por el presente se citan y emplazan á Don Tomasa Gonzalez de Vila, Don Luis, Don Prudencio Don Francisco, Doña Ramona y Doña Casilda Vila, para que por si ó legalmente representados, comparezcan ante este juzgado dentro del término de 90 días contados desde esta fecha á estar á derecho en el juicio q' por cobro del importe de una hipoteca otorgada por Don Prudencio Vila finado padre de las personas emplazadas; les interpone Don José Klappenberg como apoderado de Don Alejo Vila; bajo apercibimiento que de no comparecer se procederá á nombrarles defensor de Oficio de acuerdo con el Art. 308 del C. de P. Civil. Rosario Julio 13. 1888

Ygnacio M. Oribe *Juez de Paz*

E. JACOBSEN DEL PINO

AGENTE DE SEGUROS

DE VIDA Y CONTRA

INCENDIOS

Agente de «Los Seguros», Revista Española, dedicada á la propaganda del Seguro en sus distintas ramificaciones Suscripción Anual oro 3.50

Recibe órdenes en la Agencia General de «La Previsor» y «La Nacional»

CALLE DE ZABALA NÚM. 109

Domicilio — CABOTO 82

MONTEVIDEO

LA IDEA

JUZGADO DE PAZ DE LA 3^A SECCION EDICTO DE MATRIMONIO

En la Villa del Rosario y el dia 22 del mes de Agosto del año 1888 á las once a. m. A petición de los interesados hago saber que han proyectado unirse en matrimonio D. EUSTO DORTA de 26 años de edad, de estado soltero, de nacionalidad Ytaliano de profesión Jornalero domiciliado en la Cosmopolita hija legítima de Don Juan Dotta de nacionalidad Ytaliano 60 años de edad de profesión labrador domiciliado en Santa Lucia, y Doña Adelaida Bertola de nacionalidad Ytaliana de 54 años de edad, domiciliada en Santa Lucia Y Doña MANUELA DE ARMAS de 18 años de edad de estado soltera, de nacionalidad Oriental, de profesión labores de su sexo, domiciliada en la Cosmopolita hija legítima de Don Pablo de Armas, de nacionalidad Español de 64 años de edad, domiciliado en la Cosmopolita y de Doña Cesilia Cabrera de nacionalidad Española de 63 años de edad, domiciliada en la Cosmopolita.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algún impedimento para el matrimonio proyectado á que lo denuncien por escrito ante este juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndole fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho días, como lo manda la Ley.

Ignacio M Oribe
Juez de Paz

OTRO

En la Villa del Rosario y el dia 24 del mes de Agosto del año 1888, á las 4 p. m. A petición de los interesados hago saber que han proyectado unirse en matrimonio D. MANUEL ARRUTI, de 28 años de edad, de estado soltero, de nacionalidad español, de profesión comerciante, domiciliado en esta Sección hijo legítimo de Don José Arruti finado, de nacionalidad español, y Doña Pastora Lozano, de nacionalidad española de 58 años de edad, domiciliada, en España, Y Doña CATALINA BIHURIET de 26 años de edad, de estado soltera, de nacionalidad francesa, de profesión ocupaciones de su sexo, domiciliada en la costa del Colla hija legítima de D. Juan Bihuriet, de nacionalidad francesa de 74 años de edad, domiciliado en la costa del Colla y de Doña María Echevarne, de nacionalidad francesa de 69 años de edad, domiciliada en la Costa del Colla.

En fe de lo cual intimo, a los que supieren de algún impedimento para el matrimonio proyectado á que lo denuncien por escrito á este Juzgado haciendo conocer la causa, y lo firmo haciéndole fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho días como lo manda la ley.

JUAN MIGUEL MARIA ORIBE JUEZ DE PAZ

DOÑA FELIPA CABALLERO

Á la temprana edad de 28 años, después de una penosa enfermedad, falleció el dia 22 de Agosto último á las 2 y media de la mañana en San Martín, Departamento de Mercedes.

Su desconsolado esposo Don Indalecio Fernández, dedica á su memoria este triste recuerdo.

Administración de Correos de esta Villa

Lista de las Cartas detenidas:

Adolfo Contrera — Giacomo Vianate
Luigi Brugnara — Paul Bonjour — Giuseppe Saviello — María Magdalena Baradello — Santo Martínez — Emilio

Busa — Giovanni Zannatta — Marcelo Oronos

FRANCAS DE EUROPA

Fernán Condori — Giacomo Costabel — Giuseppe Saviello — Celestino Michele Giovanni Pietro Long — Daniel Traversu — Lorenzo Misaglia — Antonio Peneta Bartolomeo Pica — Pietro Pietro — Muser — Augusto Louis — Francisco Argentieri — Tomás Paveseich — Jean Perrachon — A. S. Berthm — L. Chavattin — Alejandro Perico Björn Havalstadt — Bartolo Busa — M. Portier — Miguel Iglesias — Chas Sorribé.

INTERIOR Y REP. ARGENTINA

Felipe Fiermaria — Mariano Soifer — Teodoro Nigrit — Clemencia Urioste — Teodoro Flores — Agapito Crespo — Juan Grina — Thompson & Ca. — Juan Daniel Costabel — Pietro Muser — Miguel Blauer — Blas Meliú — Alberto Costabel.

AVISOS

Alcaldía de la 3^A Sección

AVISO JUDICIAL

Por el presidente y a los efectos del artículo 304 y concordantes del Código Rural, se hace saber al público que pasado el término de dos meses y en el dia 17 de Octubre próximo venidero á las dos de su tarde y en la puerta de esta Alcaldía, procederá á la venta en pública subasta de un animal vacuno para con su producto responder al daño que el mismo efectuó, con mas las costas del Juicio respectivo.

Rosario 16 de Agosto 1888.

El Teniente Alcalde — Juan A. Abel'a.

HERRERIA Y MAQUINARIA

DE

SERAFÍN TOURT

(Calle comercio, esquina Grau)

Rosario Oriental

Se torna cualquier pieza de Trilladora ó de otra máquina. Se hacen y componen Básculas de todas dimensiones, romanas, medidas para granos, cocinas económicas y herramientas de Agricultura.

Se componen toda clase de máquinas en general.

Droguería

de

MIGUEL ROIG

(Calle Industria, esquina Bolívar)

En este establecimiento se encuentran todas las especialidades del ramo y un surtido general de perfumería &c.

Piano en venta. — Por cien pesos se vende un piano Bozzelot Bernaggi en perfecto estado. Para tratar en está Im prenta.

GABRIEL BORRÁS

ESCRIBANO PÚBLICO

Calle comercio

Confitería del Progreso DE

MANUEL RODRIGUEZ

Calle Sarandí núm. 106

En esta casa encontrarán siempre un surtido de dulces confites, masitas, pastillas y bebidas de todas clases.

Se preparan bandejas de dulces para baños á precios módicos.

JOSE KLAPPENBACH

PROCURADOR

Calle Sarandí núm. 129

BAARTILLO

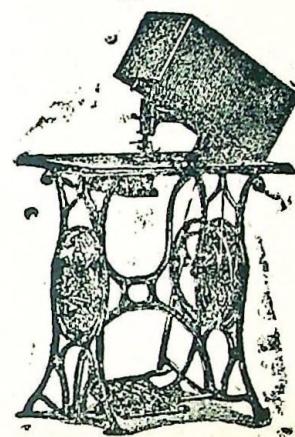
LA CASUALIDAD

Gran surtido de Tienda, Mercería, Talabartería y Zapatería.

PRECIOS SUMAMENTE MÓDICOS

GRAN DEPOSITO

DE



MAQUINAS

De coser, sistema Singer, legítimas

Se venden GARANTIDAS á precios tan equitativos, que mas no lo pueden ser. Rosario Enero 22 1888 Juan Fullé

ALMACEN Y FERRETERIA DE EL PROGRESO LORENZO LAGUARDA

Calle Buena Vista esquina Ituzaingó

Acaba de recibir esta casa un variado surtido de artículos de Almacén, Mercería, Cristalería, Loza, & á precios sumamente equitativos.

BALBINO LASQUIBAR

ESCRIBANO PÚBLICO

95 Calle Sarandí 95.